

EEL



Escuela Europea
de Líderes



Arbitraje

TÍTULO DE EXPERTO EN ARBITRAJE CIVIL Y MERCANTIL

FECHAS 21 y 22 DE MARZO 2014

Lugar: Centro Social Novacaixagalicia. Calle Policarpo Sanz, nº24 – 26. Vigo

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA:

Dº Manuel José Vázquez Pena

Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña. Asesor Técnico y Árbitro de la Corte Arbitral de Galicia.

Dª Marta Salazar Portero

Directora General de Escuela Europea de Líderes para España y Portugal.



Ofrecemos una formación de base mínima para capacitar al profesional en una nueva actividad de gran futuro y proyección en España, como ya lo es en los principales países europeos.

Los objetivos del curso de Formación de Árbitros Profesionales son:

- Propiciar unos conocimientos teóricos esenciales en torno a la institución del arbitraje y a la necesidad de delimitar esta institución de la judicial. Ese aprendizaje se produce desde el conocimiento de la Legislación Nacional e Internacional.
- Desarrollar una cultura jurídica moderna, acorde con los momentos en que se vive, y abierta a posibles expectativas que hace unos años impensables, debido a la facilidad de las relaciones jurídicas de los ciudadanos, ya en el ámbito del Derecho Comercial como en el Patrimonial, o Contractual, en las relaciones internacionales etc. Atendidas estas relaciones es importante conocer las diversas formas de resolver los conflictos y especialmente de contar con herramientas diversas de las que suponen las Cortes de Justicia. Se trata de incorporar una vía diversa de los Tribunales pero con reconocimiento y asentamiento histórico nacional e internacional.
- Capacitar, por ello, a los alumnos en las técnicas del arbitraje, tanto interno como internacional, desde la adquisición de conocimientos y habilidades de nuestro entorno, para la

resolución de las disputas empresariales y/o civiles que se llevan a sede arbitral como vía más ágil, flexible, rápida y económica que la judicial.

- Trabajar con las variables que los operadores arbitrales encuentran, ora como árbitros, ora como abogados de los litigantes, con simulaciones de problemas, cuestiones y realidades plurales.

- En suma, fomentar la técnica del arbitraje como cauces de resolución de los conflictos jurídico-privados, incluso en foros procesales





DIRIGIDO A:

Doctorados, Licenciados, Graduados, alumnos de Máster y alumnos, preferentemente de último curso, de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

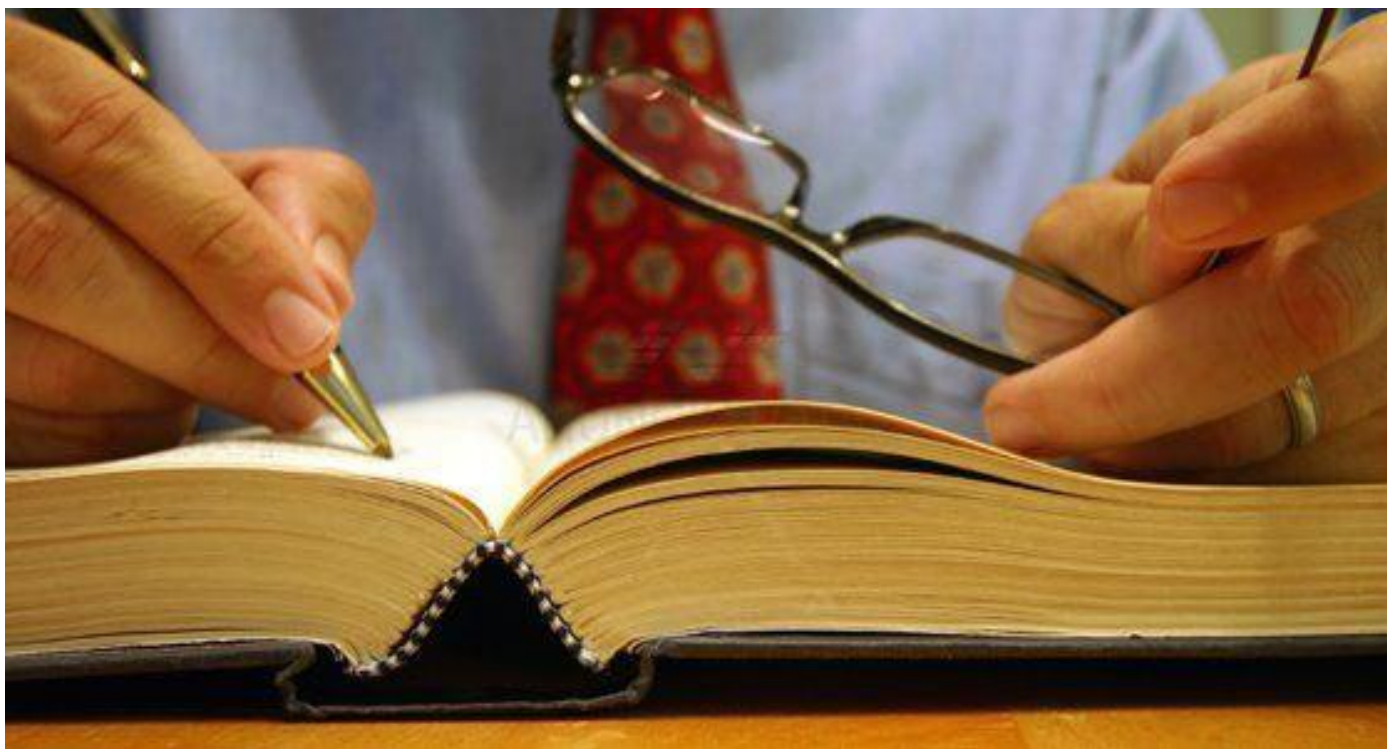
Expertos y peritos en cualquier materia.

Profesionales que quieran actuar como árbitros en conflictos entrepartes.

TITULACIÓN QUE SE OBTIENE:

A quienes asistan curso se les expedirá el Título de Árbitro Profesional emitido por la Corte Arbitral de Galicia y la Escuela Europea de Líderes. Es obligatorio asistir como mínimo al 90% de las horas de clase previstas.

Las Titulaciones se entregarán el Sábado día 22 de marzo al cierre del curso.





DIRECCIÓN DEL PROGRAMA



PROF. DR. MANUEL JOSÉ VÁZQUEZ PENA Profesor Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de A Coruña desde mayo de 2001. Es Premio Extraordinario de Doctorado y autor de las monografías La transferencia bancaria de crédito (Marcial Pons, 1998) y Las Cooperativas de segundo grado: peculiaridades societarias (Tirant lo Blanch, 2002). Ha participado también en varios libros colectivos y publicado diversos artículos doctrinales en revistas especializadas. Al margen de su participación en numerosos Congresos y Jornadas, el Profesor Vázquez Pena, además de impartir docencia en la Facultad de Derecho, colabora en cuatro Programas Ofi es de Postgrado de la Universidad de A Coruña. En concreto, en el Máster en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea, en el Máster en Asesoramiento Jurídico Empresarial, en el Máster en Banca y Finanzas, y en el Máster en Abogacía. Asesor Técnico y Árbitro de la Corte Arbitral de Galicia, actualmente es Coordinador en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña del Programa de Movilidad de Estudiantes SICUE-SÉNECA.



PROF. DR. MARTA SALAZAR PORTERO Coach Empresarial, Ejecutivo y de Figuras Públicas, especializada en Comunicación, Liderazgo y Coaching para las Relaciones Interpersonales. Con más de 12 años de experiencia en el campo de la dirección de equipos, Consultoría en empresas y formación es Congresista y ponente internacional y ha formado y entrenado a más de 6.500 personas de Empresas y Universidades en España, Portugal y América Latina. Como Área Manager de Escuela Europea de Líderes tiene la oportunidad de trabajar con muchos equipos ejecutivos y líderes con los que elabora estrategias para facilitar la cohesión del equipo, desarrolla organizaciones que son capaces de construir y alcanzar objetivos y que están formadas por personas que se comunican con éxito.

CUADRO DOCENTE DE EXPERTOS



PROF. DR. RAFAEL COLINA GAREA Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de A Coruña. Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de A Coruña. Académico Correspondiente de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Investigador Principal del Proyecto de Investigación "Políticas públicas versus iniciativa privada en la protección de los derechos contractuales del arrendador inmobiliario urbano", concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad. Sus principales líneas de investigación han girado en torno a los Medios Alternativos de Solución de Confl os (MASC o ADR) siendo especialista en procedimientos arbitrales y de mediación. Ha completado su formación en Centros de Investigación extranjeros, como el Istituto di Diritto Privato, Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Roma, el Centro de Direito do Consumo en la Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra, o el Institute of European and Comparative Law de la Universidad de Oxford. Es Coordinador Académico del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña y Presidente del Comité de Ética en la Investigación de esta misma Universidad. Ex Secretario y Ex Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña.



PROF. DR. MANUEL JOSÉ BOTANA AGRA Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor "ad honorem" desde 2012 de la misma Universidad. Autor de artículos y obras monográficas relacionadas con distintos sectores del Derecho Mercantil. En el campo del arbitraje destacan sus estudios sobre la "arbitrabilidad de la impugnación de los acuerdos sociales en la SA", el "arbitraje cooperativo" y el "arbitraje en el ámbito de la Propiedad Industrial". Autor del estudio-anteproyecto que dio lugar al Decreto de Galicia 245/2004, de 14 de octubre, "polo que se regulan os procedementos de conciliación e arbitraje cooperativa".



PROF. DR. DOMINGO BELLO JANEIRO Catedrático de Derecho Civil, Árbitro Internacional y Árbitro del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) dependiente del Banco Mundial. Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Galicia. Director en Galicia de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



PROF. DR. FERNANDO PEÑA LÓPEZ Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de A Coruña. En tal condición ha impartido docencia no sólo en instituciones españolas, sino también en varias universidades europeas y americanas. Desde la perspectiva investigadora, se ha dedicado principalmente al estudio del Derecho de daños y al Derecho de consumo. En lo que se refiere al desempeño de actividades profesionales actúa desde hace varios años como Consultor Externo del despacho profesional «Lumieira Gestión Urbanística» de A Coruña. Asimismo, forma parte del equipo de asesores técnicos de la Corte Arbitral de Galicia, actuando como árbitro en diversas ocasiones.



PROF. DR. PABLO FERNÁNDEZ CARBALLO-CALERO Licenciado en Derecho por la Universidad de Vigo con Premio Extraordinario de Fin de Carrera. Doctor en Derecho Europeo por la Universidad de Bolonia (Italia). En la actualidad, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo e Investigador Principal del Proyecto: "La reforma del Derecho de la Competencia". Estancias de investigación en la London School of Economics (Londres), en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (Nueva York) y en el Instituto de Derecho Europeo Comparado de la Universidad de Oxford. Primer Premio de la Xunta de Galicia en Trabajos de Investigación en materia de consumo. Autor de varios artículos doctrinales, capítulos de libro y comentarios legales, entre ellos, el comentario a los artículos 2 a 7 del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, dirigido por Manuel Rebollo Puig y publicado por Iustel. Autor de las monografías "La publicidad encubierta" publicada en italiano y "La reforma de la Ley de Competencia Desleal", en coautoría con Anxo Tato Plaza y Christian Herrera.



PROF. DR. XULIO FERREIRO BAHAMONDE Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña y Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Lugo. Doctor en Derecho por la UDC en el año 2002, ha desarrollado su carrera docente e investigadora en esta Universidad, con estancias en otros centros españoles y extranjeros, como Saint Louis University, Max-Planck Institut de Freiburg o la Universidad de Michigan. Sus publicaciones, monografías y artículos en revistas científicas, comprenden tanto el Derecho Procesal Civil como el Derecho Procesal Penal y alcanzan muchos de los temas nucleares de la disciplina, como la situación de la víctima en el proceso penal, la acción popular, el proceso de ilegalización de partidos políticos y la ejecución provisional en el proceso civil, arbitraje, etc... Por lo que respecta a su labor docente, actualmente coordina el Máster en Procuraduría de las Universidades de Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo, además de colaborar activamente en el Máster de Abogacía y en el Máster en Asesoramiento Jurídico Empresarial, ambos de la UDC.



PROF. DR. FRANCISCO JOSÉ TORRE PÉREZ Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Vigo. Especialista en Derecho de Empresa por dicha Universidad (1998) y en Derecho marítimo internacional por el ICADE (2008). Profesor Asociado del área de Derecho mercantil de la Universidad de Vigo desde 2002. En la actualidad, Profesor Contratado Doctor interino en la citada Universidad. Líneas de investigación principales: el Derecho Cooperativo y el Derecho Marítimo. Estancias de investigación en el Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad de Coimbra; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Trento; y en el Instituto Internacional de Derecho Marítimo de la OMI en Malta. Autor de artículos doctrinales, capítulos de libro en obras colectivas y autor de la monografía Régimen jurídico de las aportaciones en la sociedad cooperativa, publicada por la editorial Aranzadi en 2012.



PROF. D.ª. YOLANDA VILLAR GARCIA Lic. en Marketing, Postgrado en Marketing Estratégico, Master en Dirección Comercial y Marketing, Experto Liderazgo, Negociación, habilidades comunicativas e Inteligencia Emocional, Profesora Titular en el Programa de Habilidades Directivas de EEL y en la Especialidad de Coaching Ejecutivo y LIDER COACH de Escuela Europea de Líderes para España, Portugal y América Latina.



PROF. D.º. MARCO ANTONIO CANDAL QUIROGA Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (1985-1990), Abogado experto con más de 23 años de ejercicio profesional con dedicación preferente al Derecho Empresarial. Ha ocupado cargos de Responsable de Formación, Secretario Judicial, Juez y Director de Asesoría Jurídica. Experto en resolución de conflictos y mediador profesional.



PROF. D. PABLO GALLEGO MANZANO. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Bolsa y Mercados Financieros por el Instituto de Estudios Bursátiles y Master en Asesoría Fiscal de Empresas por el IE Law School. Abogado con experiencia principalmente en el área de la gestión, planificación y defensa grandes patrimonios familiares y empresariales, experto en procedimientos tributarios. Es miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales. Letrado Jefe de la Corte Arbitral de Galicia.





PROGRAMA DETALLADO:

Apertura del curso

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DEFINICIÓN y ÁMBITO DEL ARBITRAJE (PROF. DR. RAFAEL COLINA GAREA)

- Definiciones
- Similitudes y diferencias con otras formas de resolución extrajudicial de conflictos
- Ámbito de aplicación,
- Materias objeto de arbitraje. Arbitraje internacional
- Reglas de interpretación
- Notificaciones, comunicaciones y cómputo de plazos
- Renuncia tácita a las facultades de impugnación
- Intervención Judicial
 - a. Nombramiento y remoción de árbitros
 - b. Medidas cautelares
 - c. Auxilio judicial para la práctica de pruebas
- Tribunales competentes para las funciones de apoyo y control del arbitraje

UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL CONVENIO ARBITRAL (PROF. DR. MANUEL JOSÉ BOTANA AGRA)

- El arbitraje institucional
 - a. Regulación legal
 - b. Ventajas frente al arbitraje ad hoc
 - c. Responsabilidad de la institución
- Forma y contenido del convenio arbitral
- Especialidades
 - a. Arbitraje testamentario
 - b. Convenio arbitral y demanda en cuanto al fondo ante un Tribunal
 - c. Arbitraje estatutario
 - d. Anulación por laudo de acuerdos societarios inscribibles

UNIDAD DIDÁCTICA 3: LA FIGURA DEL ÁRBITRO (PROF. DR. DOMINGO BELLO JANEIRO)

- Número de árbitros
- Capacidad para ser árbitro
- Arbitraje institucional
- Procedimientos de nombramiento de los árbitros
- Aceptación de los árbitros
- Motivos de abstención y recusación
- Procedimiento de recusación y remoción.
- Falta o imposibilidad de ejercicio de las funciones
- Nombramiento de árbitro sustituto
- Responsabilidad de los árbitros y de las instituciones arbitrales.
- Retribución y provisión de fondos

UNIDAD DIDÁCTICA 4: PROCEDIMIENTO ARBITRAL, REGLAMENTO DE LA CORTE ARBITRAL DE GALICIA (PROF. DR. FERNANDO PEÑA LÓPEZ)

- El principio de autonomía de la voluntad de las partes.
- Cuestiones de competencia
- Medidas cautelares
- El procedimiento en sí.
 - a. Principios de igualdad, audiencia y contradicción
 - b. Determinación del procedimiento
 - c. Lugar del arbitraje
 - d. Inicio del arbitraje
 - e. Idioma del arbitraje
 - f. Demanda y contestación
 - g. Forma de las actuaciones arbitrales
 - h. Falta de comparecencia de las partes
 - i. Nombramiento de peritos por los árbitros
 - j. Posible asistencia judicial para la práctica de pruebas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EL LAUDO, TERMINACIÓN DE LAS ACTUACIONES (PROF. DR. PABLO FERNÁNDEZ CARBALLO-CALERO)

- Normas aplicables al fondo de la controversia
- Adopción de decisiones colegiadas
- Laudo por acuerdo de las partes
- Plazo, forma, contenido y notificación del laudo
- Terminación de las actuaciones
- Corrección aclaración, complemento y extralimitación del laudo
- Otras formas de terminación del procedimiento arbitral

UNIDAD DIDÁCTICA 6: REMEDIOS PROCESALES. LA ANULACIÓN Y LA REVISIÓN DEL LAUDO (PROF. DR. XULIO FERREIRO BAHAMONDE)

- Acción de anulación del laudo
- Motivos
- Procedimiento
- Cosa juzgada y revisión de laudos

UNIDAD DIDÁCTICA 7: LA EFICACIA DEL LAUDO ARBITRAL. LA EJECUCIÓN FORZOSA DEL LAUDO (PROF. DR. FRANCISCO JOSÉ TORRE PÉREZ)

- Procedimiento judicial.
- Suspensión, sobreseimiento y reanudación de la ejecución en caso de ejercicio de la acción de anulación del laudo.
- Eficacia internacional del laudo

MESA REDONDA. HABILIDADES SOCIALES DEL ÁRBITRO. TÉCNICAS A SEGUIR.



INVERSIÓN:

Precio de la formación: 320 €

Estudiantes de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y Alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica (se reservan 40 plazas): 75 €

MATRICULACIONES:

Será necesario realizar transferencia bancaria, indicando en Concepto: ARBITRAJE, Nombre, Apellidos y DNI.

La Caixa: 2100-6255-30-0100097237

Un vez realizada la transferencia, enviar un mail con el justificante de pago a: arbitraje@escuelaeuropeadelideres.com

Período de matriculaciones, del 14 de febrero al 18 de marzo. Plazas limitadas, que se asignarán por riguroso orden de inscripción.

No se reservarán plazas que no acompañen el abono de la matrícula completa.

Para realizar consultas sobre el Programa o el proceso de matriculación, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono de la Corte Arbitral de Galicia 982.63.00.09.

FECHAS, HORARIOS Y DIRECCIÓN:

Fechas: 21 y 22 de marzo

Horarios: viernes tarde de 16 a 21 horas y sábado mañana de 9 a 14 horas

Lugar de Impartición: Centro Social Novacaixagalicia. Calle Policarpo Sanz, nº24 – 26. Vigo

TITULACIÓN QUE SE OBTIENE:

Título de Árbitro de la Corte Arbitral de Galicia.





www.escuelaeuropadelideres.com
info@escuelaeuropadelideres.com